

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LA OBTENCIÓN DE LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA LA VENTA EN PLAZARA! MERCADO DE PRODUCTOS DE TIERRA ESTELLA, ESTELLERRIKO EKOIZLEEN MERKATUA

NOMBRE.....  
DNI.....  
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN:.....  
.....  
TELÉFONO DE CONTACTO.....  
CORREO ELECTRÓNICO.....  
EN NOMBRE PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE.....  
.....

Declara, bajo su responsabilidad, para la obtención de la autorización municipal en Plazara!, que se celebra el segundo sábado de cada mes en la Plaza de los Fueros:

1. Reunir las condiciones para poder ejercer la venta en los términos de lo regulado en la Ley Foral 5/2023, de 9 de marzo, de canales cortos de comercialización agroalimentaria.
2. Que conoce y cumple todos los requisitos establecidos en la normativa vigente y se compromete a mantener el cumplimiento de los mismos durante el tiempo de vigencia de la autorización; entre ellos a trabajar por el bien del mercado, no haciendo reventa, ni competencia desleal con los precios, así como a estar presente todas las ediciones (siempre y cuando disponga de producción).
3. Reúne las condiciones y el conocimiento exigible por la normativa técnico-sanitaria específica para el/los producto/s objeto de la venta.
4. Que es la responsable única de su producto, eximiendo de cualquier responsabilidad asociada a su venta al Ayuntamiento de Estella.
5. Se compromete a cuidar las carpas y todo el material suministrado, devolviéndolo en condiciones adecuadas y haciéndose responsable del deterioro derivado de su mal uso.
6. No estar incursas en causa que les inhabilite para resultar adjudicatarias de un puesto, autorizando al Ayuntamiento a comprobar de oficio la inexistencia de deudas con la entidad o sus organismos autónomos.
7. Poseer un seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad.

Y para que así conste, firma el documento:

En Estella-Lizarrar, a..... de 20